



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

07 JUN 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 1951,

TENIENDO PRESENTE:

El Ordinario N°267 de fecha 28/05/24 del Director de Asesoría Jurídica a Administración Municipal. Desistimiento demanda reconvenicional C-3969-2019 del 3er. Juzgado Civil de Viña del Mar. Consulta de Pagos (Deuda) por R.U.T. N°99.562.030-8 a nombre de Transportes Díaz e Hijos S.A. Consulta de pagos por Rut. Decreto Alcaldicio N°1934 de fecha 06/06/24 donde se rectifica Decreto Alcaldicio N°1451 de fecha 09/05/23.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE:

1.- RATIFÍQUESE la prescripción del pago de la Patente Comercial Definitiva a Transportes Díaz e Hijos S.A., R.U.T. N°99.562.030-8, Rol 292034, ubicado en [REDACTED] según Desistimiento demanda reconvenicional, del 3er. Juzgado Civil de Viña del Mar, dictada en la causa Rol N° C-3969-2019, desde el 1er. Semestre del año 2007 hasta el 1er. Semestre del año 2016, rebajando de la cuenta N° 115-12-10-002 denominada "Patentes Municipales Enroladas Años Anteriores", por un monto total de \$12.173.605.-

NOMBRE	(1ER. SEM. 2007)	(2DO. SEM. 2007)	(1ER. SEM. 2008)	(2DO. SEM. 2008)	(1ER. SEM. 2009)	(2DO. SEM. 2009)	(1ER. SEM. 2010)	(2DO. SEM. 2010)
TRANSPORTES DÍAZ E HIJOS S.A.	36.307	3.186.020	3.504.574	1.092.530	1.200.137	29.356	31.206	29.525
TOTALES	36.307	3.186.020	3.504.574	1.092.530	1.200.137	29.356	31.206	29.525

NOMBRE	(1ER. SEM. 2011)	(2DO. SEM. 2011)	(1ER. SEM. 2012)	(2DO. SEM. 2012)	(1ER. SEM. 2013)	(2DO. SEM. 2013)	(1ER. SEM. 2014)	(2DO. SEM. 2014)
TRANSPORTES DÍAZ E HIJOS S.A.	29.842	28.332	33.155	33.865	34.180	34.343	34.866	1.357.656
TOTALES	29.842	28.332	33.155	33.865	34.180	34.343	34.866	1.357.656

NOMBRE	(1ER. SEM. 2015)	(2DO. SEM. 2015)	(1ER. SEM. 2016)	TOTAL
TRANSPORTES DÍAZ E HIJOS S.A.	1.395.317	39.704	42.690	\$12.173.605
TOTALES	1.395.317	39.704	42.690	

2.- DESCARGUESE por parte del Departamento de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto anterior.

3.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal lo establecido en el presente decreto al contribuyente individualizado en el punto N°1.



06 JUN 2024

[Handwritten signature]

4.- ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EAO/NAN/jca.-

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Dirección de Adm. y Finanzas
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Departamento de Contabilidad
- ❖ Dirección Asesoría Jurídica
- ❖ Depto. de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		06 JUN 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON	
DEPTO. DE CONTROL	
06 JUN 2024	
RECIBIDO	HORA 12:20